



CIRCULAR Nº	185	FECHA:	10/06/2022	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas
						1/3
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						
ASUNTO:	<b>CURSO DE TITULACIÓN FEDERATIVA 2022 DE MONITOR-INSTRUCTOR, ENTRENADOR AUTONÓMICO Y MAESTRO NACIONAL</b>					

Se comunica la realización de un curso de **TITULACIÓN FEDERATIVA** para **Monitor, Entrenador Autónomo y Maestro Entrenador Nacional**.

## 1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- Escuela Federativa Nacional
- 1.2.- Por delegación: Federación Asturiana de Judo y D.A.

## 2.- LUGAR DE CELEBRACIÓN:

- 2.1.- Pendiente de confirmación.

## 3.- FECHAS DEL CURSO

El curso se estructura en tres bloques organizados de la siguiente manera, para completar las horas lectivas:

### “BLOQUE ESPECÍFICO”

Se realizará de forma **presencial** del **4 al 10 de julio**, en horario de **9 de la mañana a 7 de la tarde** de lunes a sábado y de 9 de la mañana a 2 de la tarde el domingo. **Asistencia obligada**, máximo de falta **justificada** por asignatura 20%, previa solicitud, por causa de fuerza mayor, con justificante correspondiente y VºBº de la Escuela Federativa y el Presidente de la FAJYDA.

### “BLOQUE COMÚN”

Se realizará **on-line** por **plataforma digital**, **dará comienzo el 11 de julio**, con clases en directo **en horario de tardes**. Las clases quedarán grabadas para quienes no puedan asistir en directo, poder realizarlas en otro momento.

El bloque común finalizará en el mes de octubre.

### “BLOQUE TRABAJO”

Comenzará al finalizar el “Bloque Específico” y se extenderá **hasta el 1 de diciembre**. En este bloque, los alumnos/as del curso, tendrán que entregar **trabajos** que soliciten los profesores del bloque específico, asistir a los **dos cursos de katas** programados por la Escuela Federativa en las instalaciones de El Cristo, en Oviedo y participar en el **“seminario de arbitraje”**. Las fechas de los cursos de katas y el seminario de arbitraje, se comunicarán al comienzo del curso.



# FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



CIRCULAR Nº	185	FECHA:	10/06/2022	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						2/3
ASUNTO:	<b>CURSO DE TITULACIÓN FEDERATIVA 2022 DE MONITOR-INSTRUCTOR, ENTRENADOR AUTONÓMICO Y MAESTRO NACIONAL</b>					

## 4.- REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA

### 4.1.- DOCUMENTACIÓN GENERAL

“**Hoja de Inscripción**” con el VºBº del Presidente de la Federación

“**Hoja Autorización menores de edad**” (solo menores de edad)

“**Hoja Consentimiento Expreso Mayores de edad para tratamiento de imágenes**” (solo mayores de edad)

“**Hoja Declaración Jurada de Curso Federativo**”

“**Ficha General**”

### 4.2.- REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN POR TITULACIÓN:

#### MONITOR-INSTRUCTOR:

1. Edad mínima: 17 años cumplidos al inicio del curso. Fotocopia del DNI
2. Estar en posesión del Título de Graduado en ESO, similar o superior.  
Fotocopia de la Titulación Académica.
3. Poseer el 1º Dan de Judo o DA. Fotocopia del Documento Deportivo.
4. Licencia Federativa en vigor.
5. Precio: Curso completo, temario, derechos de examen y diploma 800,00€

#### PROFESOR-ENTRENADOR AUTONÓMICO:

1. Edad mínima: 18 años cumplidos.
2. Estar en posesión del Título de Graduado en ESO, similar o superior.  
Fotocopia de la Titulación Académica.
3. Ser Monitor y estar colegiado en 2022
4. Poseer el 2º Dan de Judo o DA. Fotocopia del Documento Deportivo.
5. Licencia Federativa en vigor.
6. Precio: Curso completo, temario, derechos de examen y diploma 1.000,00€

#### MAESTRO-ENTRENADOR NACIONAL:

1. Edad mínima: 19 años cumplidos al inicio del curso.
2. Estar en posesión del Título de Graduado en Bachiller o similar.  
Fotocopia de la Titulación Académica.
3. Ser Entrenador Regional y estar colegiado en 2022.
4. Poseer el 3º Dan de Judo o DA. Fotocopia del Documento Deportivo.
5. Licencia Nacional en vigor.
6. Precio: Curso completo, temario, derechos de examen y diploma 1.100,00€



CIRCULAR Nº	185	FECHA:	10/06/2022	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						3/3
ASUNTO:	<b>CURSO DE TITULACIÓN FEDERATIVA 2022 DE MONITOR-INSTRUCTOR, ENTRENADOR AUTONÓMICO Y MAESTRO NACIONAL</b>					

## 5.- INSCRIPCIONES

5.1.- Entregando en la Federación toda la documentación necesaria, con **fecha tope hasta el viernes 24 de junio a las 19:00**. No se admitirán, bajo ningún concepto, inscripciones fuera de este plazo.

5.2.- Justificante del pago correspondiente al 50% del precio del curso, en el momento de la entrega de la documentación, a modo de reserva de plaza. El 50% restante del precio del curso, se puede efectuar a plazos, durante los meses de agosto a diciembre.

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria **desde la cuenta del club al que se pertenezca** a la cuenta de la **Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias**:

**IBAN: ES03 2048 0000 2534 0005 4379**

**CONCEPTO: NOMBRE DEL INTERESADO/DA y CURSO DE TITULACIÓN**

Las inscripciones realizadas fuera de plazo y/o sin el VºBº del Presidente de la Federación y/o sin alguno de los documentos y requisitos que se indican en los puntos 3 y 4, se considerarán **NULAS y sin derecho a realizar el curso**.

## 6.- UNIFORMIDAD

Judogi de color blanco y cinturón negro. Las mujeres, además, deberán llevar camiseta blanca de algodón con cuello de caja y manga corta bajo la chaqueta del judogi. No se admitirá ningún otro tipo de prendas bajo el judogi, salvo la indicada y la "ropa interior". No se permiten pendientes, pulseras, piercing, anillos, relojes o algún otro accesorio.

José Joaquín Suárez/Vicente Jesús González Suárez  
Codirectores de la Escuela Federativa Autonómica



VºBº El Presidente  
José Ramón Díaz Maseda